	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	CODIGO
MUNICIPIO DE ARAUCA		FRT-GJC-030
	INFORME GENERAL DEL SUPERVISOR	FECHA DE EMISIÓN: 14 / 10 / 2022
		VERSIÓN 1

INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE SERVICIOS N°000-436 DE 2022
Correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de septiembre hasta el 15 de diciembre de 2022

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR" **R/L JULIE ANDREA PEREZ VILLAMIL**						
CÉDULA O NIT	900.199.755-1						
OBJETO	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA						
PLAZO:	TRES (03) MESES						
VALOR CONTRATO	CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS **($ 52.907.634,00) M/CTE**						
Registro Presupuestal:	RP0997	Fecha de emisión:	16	09	2022	Valor:	$ 52.907.634,00
FECHA INICIO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022		FECHA FINAL			15 DE DICIEMBRE DE 2022	
VALOR A PAGAR: VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS **($26.455.349,00)** M/CTE							

Notificación de supervisión consignada en la Cláusula Décima Tercera del contrato de servicios 000-436 de 2022.

a. ACTIVIDADES GENERALES

Los animales que más se encuentran afectados son aquellos que hacen parte de la población más vulnerable de la ciudad, ya que la economía se ve altamente afectada por la emergencia sanitaria, la cual el mundo entero está atravesando y que es declarada como pandemia por la OMS. Lo que conlleva que los ciudadanos abandonen con más frecuencia sus mascotas ya sea por falta de información o escasez de recursos. los caninos y felinos hacen parte de la fauna domestica de compañía que con mayor frecuencia se ven atacados por parte de las personas que levanta actos de crueldad y daño a la integridad de las mascotas, actos tales como: abandono de madres gestantes, cachorro, animales politraumatizados, por condiciones comportamentales, factores económicos, cambios de domicilios El proyecto contempla de acuerdo al objeto del contrato "Desarrollo de estrategias para la conservación, protección y bienestar de la fauna en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.

Las actividades ejecutadas se relacionan a continuación:

COMPONENTE 1: ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA.

ACTIVIDAD 1: APOYO A LAS JORNADAS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL DE LOS ANIMALES EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

- Realizar operativos para la aprehensión y/o rescate de animales en el municipio de Arauca realizados.
- Jornadas de atención integral de animales aprehendidos y declarados en abandono
- esterilización para animales aprehendidos y declarados en abandono
- Jornadas de adopcion de animales declarados en abandono
- Servicio de transporte para el desarrollo de los operativos de aprehensión y/o rescate de animales domésticos y/o semovientes

ACTIVIDAD 2: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DECLARADOS EN ABANDONO

- Alimento para gatos X 8 kilos (proteína, grasa, fibra, calcio).
- Suplemento mineral para bovino X 40 kilos (humedad, cloruro de sodio, fosforo, calcio, magnesio, azufre, fluor, cobre, zinc, yodo, cobalto).

ACTIVIDAD 3. ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN

- Producción de cuñas radiales de 35 seg
- Emisión de cuñas radiales de 35 seg
- Diseño de estrategias de promoción y divulgación para la conservación, protección y bienestar de la fauna en el municipio de Arauca
- Implementación de estrategias de promoción y divulgación para la conservación, protección y bienestar de la fauna en el municipio de Arauca

Se aprueba la ejecución de las actividades objeto de liquidación del contrato de servicios No. 000-436 de 2022, debido a que durante la ejecución de actividades consignado en el presente informe objeto de la supervisión, se evidencio el cumplimiento de lo detallado en el documento técnico para cada actividad.

b. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Aportes a la seguridad social

1.1. Empresa

COAMDESOR

OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO			VALOR APORTES
APORTE EN LINEA	9441200209	10	10	2022	$ 380.300,00
APORTE EN LINEA	9442639720	11	11	2022	$ 2.851.800,00
APORTE EN LINEA	9443616684	12	12	2022	$ 2.851.800,00
APORTE EN LINEA	9445233929	18	01	2022	$ 2.868.300,00

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	CODIGO
MUNICIPIO DE ARAUCA		FRT-GJC-030
	INFORME GENERAL DEL SUPERVISOR	FECHA DE EMISIÓN: 14 / 10 / 2022
		VERSIÓN 1

1.2. Personal de la propuesta

JOSE FAUSTINO TOVAR CONCHO

OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO			VALOR APORTES
APORTE EN LINEA	9444457680	10	10	2022	$ 156.700,00
APORTE EN LINEA	9444458235	26	12	2022	$ 304.700,00
APORTE EN LINEA	9446527870	06	02	2023	$ 290.300,00
APORTE EN LINEA	9446588568	06	02	2023	$ 290.300,00

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 se comprobó que se efectuaron los respectivos aportes a la seguridad social y riesgos laborales. De acuerdo con los soportes anexados por el contratista para el periodo bajo revisión.

	SI	NO
2. Suscripción del código de integridad del Servicio Público anexo 3 del Decreto 21 de 2018		X
De acuerdo con el RUT del contratista es responsable del IVA		
3. De acuerdo con los estudios previos, el contrato requiere suscribir pólizas	**SI**	**NO**

	ASEGURADORA	NUMERO	AMPAROS	VIGENCIA
Pólizas de Legalización	SURAMERICANA	3438137-2	Cumplimiento	15/09/22 a 20/06/23
			Buen manejo del Anticipo	15/09/22 a 20/06/23
			Pago de salarios, prestaciones sociales	15/09/22 a 20/12/25
			Calidad del servicio	15/09/22 a 20/12/23
		0868783-4	Responsabilidad civil extracontractual	15/09/22 a 20/12/23
Según acta de inicio y acta de recibo final	SURAMERICANA	3438137-2	Cumplimiento	16/09/22 a 21/06/23
			Buen manejo del Anticipo	16/09/22 a 21/06/23
			Pago de salarios, prestaciones sociales	16/09/22 a 21/12/25
			Calidad del servicio	16/09/22 a 21/12/23

X

		0868783-4	Responsabilidad civil extracontractual	16/09/22 a 21/12/22		

4. Relación del pago de estampillas y demás carga tributaria.				**SI**	**NO**
	COMPROBANTE	SUSCRITA	VALOR	**X**	
PROANCIANO	115504	23/09/2022	$ 1.058.000,00		
PROCULTURA	115503	23/09/2022	$ 1.058.000,00		
PRODEPORTE	115505	23/09/2022	$ 794.000,00		
• Nota: Verificar la adecuada aplicación de la carga tributaria vigente aplicable del contrato según el "ANEXO A".					

c. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las normas técnicas aplicables al desarrollo de las actividades contractuales se han cumplido de la siguiente manera:

El contratista cumplió a satisfacción el desarrollo del 100% de las actividades objeto el contrato de servicios No. 000-436 de 2022.

No se realizaron requerimientos a la firma contratista, que pudieran llevar a recomendaciones adicionales, ya que cumplió con lo estipulado en los estudios previos y documento técnico elaborado para el proyecto.

d. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Registro Presupuestal:	RP0997	Fecha de emisión:	16	09	2022	Valor:	$52.907.634,00
Valor inicial del contrato			$ 52.907.634,00				
Total de pagos programados para el contrato			1				
Pago solicitado para el periodo bajo revisión			1 de 1				
Valor a pagar por el periodo bajo revisión			$ 52.907.634,00				
Valores adicionales del contrato			No Aplica				
Valor por ejecutar del contrato			$ 00,00				

e. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normativa aplicable en los siguientes términos:

Actividades contractuales generales:

COMPONENTE 1: ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LA FAUNA

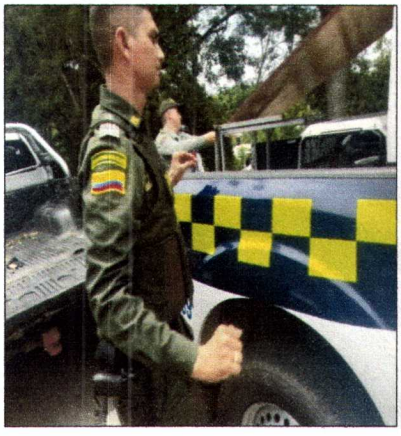
El desarrollo del componente contempló actividades encaminadas a mejorar situaciones que comprometen y afectan el bienestar y la protección de los animales abandonados en las vías urbanas del municipio de Arauca, permitiendo establecer las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la política de bienestar animal adoptada para el municipio de Arauca.

ACTIVIDAD 1: APOYO A LAS JORNADAS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL DE LOS ANIMALES EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

1.1.1. REALIZAR OPERATIVOS PARA LA APREHENSIÓN Y/O RESCATE DE ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA REALIZADOS

Esta actividad consistió en coordinar con las entidades de protección animal, como Grupo de Protección Ambiental y Ecológica de la Policía Nacional, el ICA y demás entidades competentes, la realización de veinticuatro (24) operativos durante tres (03) meses para la aprehensión y/o rescate de animales domésticos y semovientes que fueron víctimas de maltrato o abandono en vías, parques o lotes baldíos.

Cada uno de los operativos realizados para la aprehensión y/o rescate de animales domésticos y semovientes, contempló el acompañamiento de los operativos de control y rescate, siguiendo los procedimientos de la Policía Nacional a través del Grupo de Protección Ambiental y Ecológica, el trabajo fue coordinado con la Secretaría de Agricultura y el contratista para intervenir en los casos presentados por maltrato animal, abandono entre otros.













1.1.2. JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES APREHENDIDOS EN LOS OPERATIVOS

Una vez trasladados los animales al lugar transitorio, se les garantizo la atención integral inmediata mediante el acompañamiento y cuidado de los animales, vigilando el estado de salud y avance en su rehabilitación. En cumplimiento de la actividad se realizó veinticuatro (24) jornadas, distribuidas por semana, por un término de tres (03) meses.



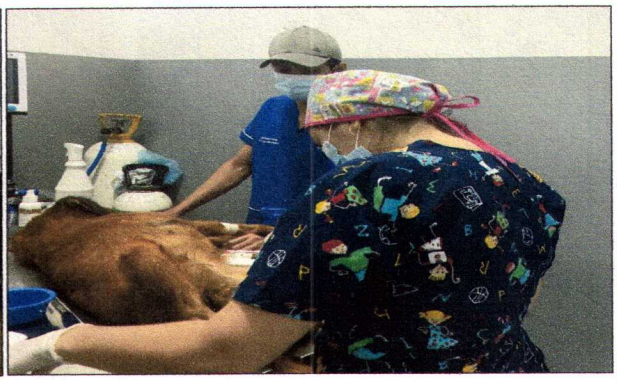
Las jornadas de atención integral consistieron en:

- El levantamiento de formato único de diagnóstico médico de los animales aprehendidos
- A cada paciente se le realizó un manejo medico básico; el cual consistía en realizar una valoración previa del estado en el que se encontraba el paciente y atención básica veterinaria
- Atención primaria de los animales aprehendidos por las autoridades competentes por maltrato, evaluación clínica de los animales, indicando cuales y en qué momentos pueden ser entregados a sus propietarios o dados en adopción
- Se implementó un plan terapéutico, de acuerdo a los insumos suministrados por la Secretaría de Agricultura.

1.1.3. ESTERILIZACIÓN PARA ANIMALES APREHENDIDOS Y DECLARADOS EN ABANDONO

Esta actividad consistió en realizar el procedimiento quirúrgico de esterilización a treinta y seis (36) animales, para el caso de las hembras ovariohistectomia y los machos orquiectomía; para este proceso se alquiló una sala quirúrgica para contar con las condiciones adecuadas para dicho proceso de igual forma garantizar ocho (8) días de postoperatorio y garantizar que el proceso de cirugía fuera exitoso.









1.1.4. JORNADAS DE ADOPCION DE ANIMALES DECLARADOS EN ABANDONO

Las jornadas de adopción se realizaron en la plazoleta de la alcaldía del Municipio de Arauca, los días: 18 y 30 de noviembre de 2022 y el 13 de diciembre del 2022. Cada jornada de adopción tuvo una duración de ocho (08) horas, se contó con el personal e insumos necesarios para el desarrollo de cada actividad, las jornadas contaron con buena aceptación de la comunidad.


ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS
PRIMERA JORNADA
ADOPCIÓN DE
PERROS Y GATOS
RESCATADOS Y ESTERILIZADOS
ADOPTA UNA
MASCOTA
18 de noviembre 08:00 am
Plazoleta de la Alcaldía













1.1.5. SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LOS OPERATIVOS DE APREHENSION Y/O RESCATE DE ANIMALES DOMESTICOS Y/O SEMOVIENTES

Durante los dos (02) meses se garantizó el servicio del transporte terrestre para apoyar el desarrollo de las actividades del proyecto, las cuales consistieron en: veinticuatro (24) operativos, tres (03) jornadas de adopción de animales, treinta seis (36) animales esterilizados y veinticuatro (24) jornadas de atención integral de fauna aprendidos en los operativos, el transporte fue necesario, para el cumplimiento de las actividades a desarrollarse, puesto que la misma, dependían de los casos reportados por la comunidad.

ACTIVIDAD 2. SUMINISTRO DE ALIMENTO PARA ANIMALES DECLARADOS EN ABANDONO

1.2.1. ALIMENTO PARA GATOS X 8 KILOS (PROTEÍNA, GRASA, FIBRA, CALCIO).

Esta actividad consistió en el suministro de 35 bultos de alimento para gatos, los cueles fueron suministrados a los animales aprehendidos y los que ya se encontraban el sitio de bienestar animal.





1.2.2. SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINO X 40 KILOS (HUMEDAD, CLORURO DE SODIO, FOSFORO, CALCIO, MAGNESIO, AZUFRE, FLUOR, COBRE, ZINC, YODO, COBALTO)

Esta actividad consistió en el suministro de 40 bultos de alimento para los animales que se encontraban el sitio de bienestar animal.



ACTIVIDAD 3. ESTRATEGIAS DE DIVULGACION E INFORMACIÓN

1.3.1. PRODUCCION DE CUÑAS RADIALES DE 35 SEG

Se realizó una (01) pieza publicitaria de 35 segundos con el texto y efectos de audios acordados con la supervisión y la oficina de comunicación, para emisión en radio u otro medio que permitiera la difusión sonora, para la promoción y difusión del cuidado del buen trato animal.

1.3.2. EMISION DE CUÑAS RADIALES DE 35 SEG

Este ítem consistió en la emisión de las treinta (30) cuñas radiales de 35 segundos durante un (01) mes, en horarios noticiosos, con la información producida.

1.3.3. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIVULGACION PARA LA CONSERVACION, PROTECCION Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

Se diseñaron estrategias de promoción de contenido para redes sócales, con el objetivo de crear y publicar mensajes para la promoción y divulgación de las actividades de adopción de los animales que se encontraban en el centro de bienestar animal del municipio de Arauca. Las estrategias de marketing en redes sociales fueron treinta (30) post promocionales, los cuales contaron con un contenido visualmente atractivos.









"MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG"
Arauca – Arauca (Colombia). Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 24 entre calles 18 y 19 –Código Postal 810001-PBX 097 8853156- línea gratuita 018000977781
www.arauca-arauca.gov.co e-mail contactenos@arauca-arauca.gov.co

1.3.4. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIVULGACION PARA LA CONSERVACION, PROTECCION Y BIENESTAR DE LA FAUNA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

Para dar cumplimiento a esta actividad, durante un (01) mes se realizó pautas en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) de las diferentes actividades y jornadas en el centro de bienestar animal.

f. OBSERVACIONES Y OTROS

El contrato no presentó ninguna suspensión durante su periodo de ejecución.

La **CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR",** ejecuto en su totalidad el plan de inversión de anticipo entregado mediante orden de pago No. OP2430 de fecha 13 de octubre de 2022 y según acta de entrega de anticipo del 01 de noviembre de 2022 por un valor de $26.452.285,00.

La **CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR"**, con NIT. 900.199.755-1, constituyó las pólizas de seguros No. 3438137-2 y 0868783-4, con la compañía de seguros, SURAMERICANA, las cuales ampararon: cumplimiento, buen manejo del anticipo, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual, y fueron debidamente aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica Municipal.

La **CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR",** cumplió con el objeto contractual en el plazo pactado, correspondiente a tres (03) meses.

La **CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR",** realizó los respectivos aportes al sistema de seguridad social.

g. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

En cumplimiento de las normas aplicables a la contratación pública, las normas internas de la Entidad y las recomendaciones en la materia, en calidad del supervisor del contrato N°000-436 de 2022, declaro la conformidad con los soportes aportados por el contratista en la ejecución del contrato para el periodo bajo revisión, con lo cual certifico que puede dar trámite al proceso de pago correspondiente.

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de febrero del 2023

CRISTIAN ANDRES ANAVE
Secretario de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible

Proyectó y revisó: Elvia Lucia Bolívar – Técnico administrativo